



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 7679

BUENOS AIRES, 18 JUL. 2016

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-001728-16-5 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma CLINICALAR S.A., solicita la limitación del Director Técnico y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Ingeniero Mecánico Señor EDUARDO LEÓN KRUCHOWSKI, Documento Nacional de Identidad N° 8.595.266, Matrícula Profesional N° 8.282, como Director Técnico de la firma CLINICALAR S.A., con domicilio en la calle Puerto Rico N° 1.597, Martínez, y en la calle Malaver N°

lls

1



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 7679

4.872, Munro, ambos en provincia de Buenos Aires, a partir del 04 de abril de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Designase a la Bioingeniera Señora ANDREA FERNANDA MOLINA, Documento Nacional de Identidad N° 27.639.052, Matrícula Profesional N° I-6.336, como Directora Técnica de la firma CLINICALAR S.A., con domicilio en la calle Malaver N° 4.872, Munro, provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-001728-16-5

DISPOSICIÓN N°

7679

dc

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.